



Resultados 2025

# Presupuesto con Perspectiva de Género

Pablo Jorquera Armijo  
Subdepartamento de Estudios

27/05/2025





## **1. Introducción: Presupuesto con perspectiva de género**

## **2. Etiquetado de género: Resultados 2025**

- a. Metodología**
- b. Resultados etiquetado de género**



# Introducción

# El programa del Presidente Boric presentaba ambiciosas propuestas para el cierre de brechas en diferentes dimensiones



*El ser un gobierno feminista significa cambiar la manera en la cual nos relacionamos, en la cual vemos el mundo que ha estado durante demasiados siglos contado por hombre (...) Que lo institucional no sea una renuncia al movimiento y la fuerza que han desencadenado las mujeres, sino más bien una expresión de la misma.*

Gabriel Boric Font  
Presidente de la República

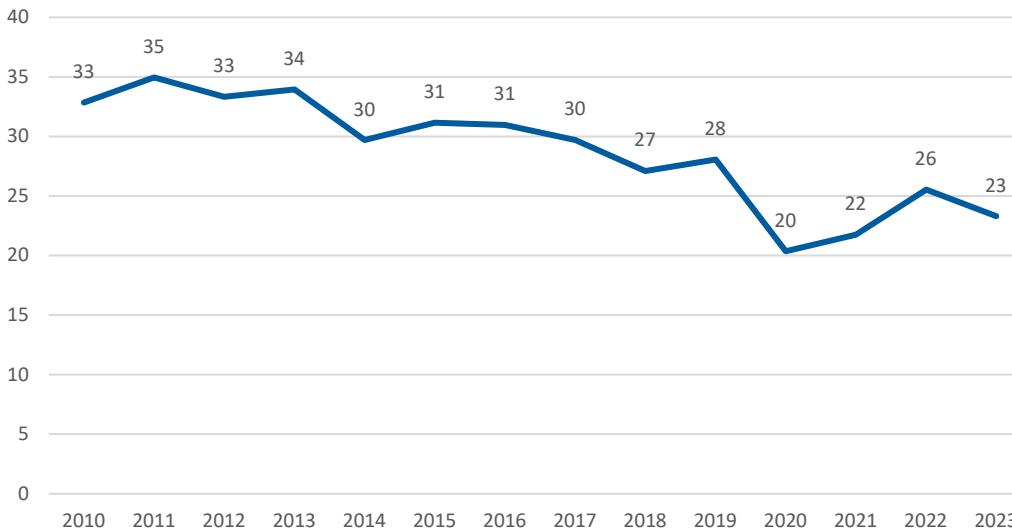
Marzo 2022

# La evidencia muestra persistentes brechas de género en las más variadas dimensiones

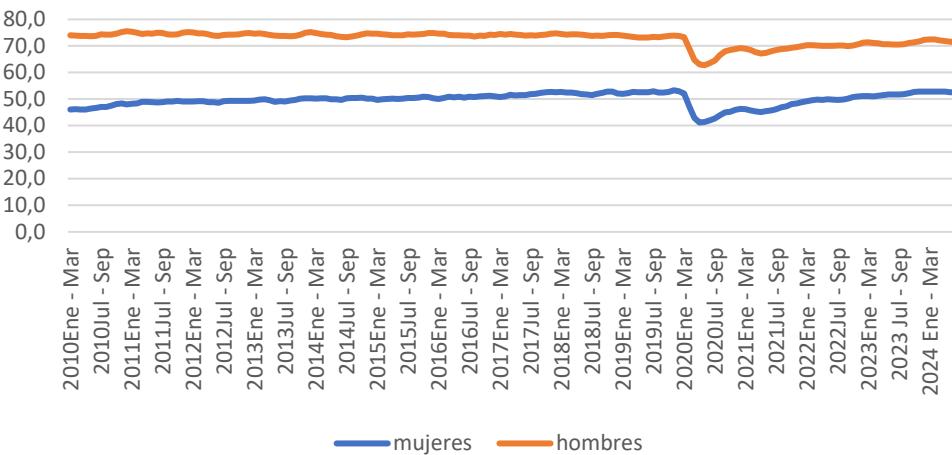


» Se presentan brechas en el mercado laboral

Brecha del ingreso medio de la población ocupada  
(%)



Tasa de Participación laboral por sexo 2010- 2024  
(%)



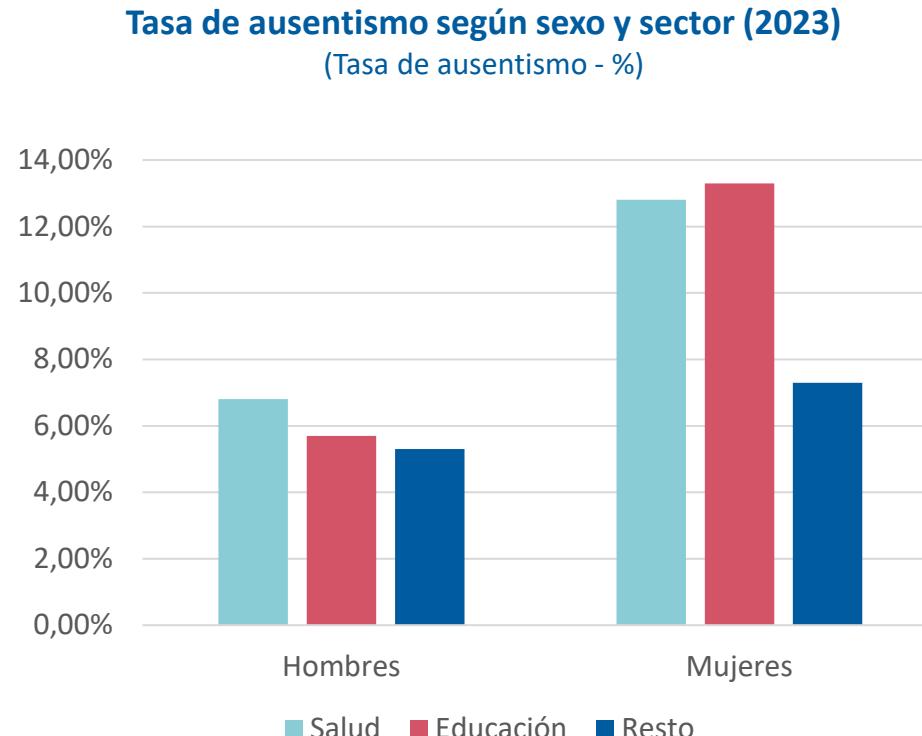
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

# La evidencia muestra persistentes brechas de género en las más variadas dimensiones



» Se presentan brechas en el sector público



**Número de funcionarios por sexo y categoría institucional, remuneración y brecha**  
(Preliminar 2025)

Sector	Hombre	Mujer	Rem. Promedio en \$		
			Hombre	Mujer	Brecha
Gobierno Central y Congreso	71.993	68.410	2.447.507	2.400.608	-2%
Administración Municipal	33.125	26.985	1.931.854	1.899.310	-2%
Docentes	29.972	78.450	3.197.705	3.035.344	-6%
Asistentes de la educación	17.618	61.794	1.653.899	1.536.233	-10%
Universidades Estatales	17.368	19.105	2.755.939	2.123.377	-23%
Atención Primaria de Salud	17.601	47.616	1.802.317	1.741.404	-3%
Servicios de Salud Central	49.758	119.486	2.764.383	1.779.075	-36%
Poder Judicial	5.572	7.748	2.978.215	2.826.849	-5%
JUNJI	1.159	20.154	1.615.088	898.475	-44%
Total	244.166	449.748	2.481.225	2.074.536	-16%



# El presupuesto nacional es la principal herramienta que tiene la política fiscal para afrontar todo tipo de desigualdades

- » El presupuesto puede contribuir a disminuir y revertir las inequidades sociales, o por el contrario a reafirmarlas y profundizarlas.
- » Pero el presupuesto no es 100% a discreción de la autoridad política.
- » Un presupuesto con enfoque de género (PPG) consiste en un conjunto de herramientas incorporadas en todo el proceso presupuestario que visibilizan que la política fiscal no es neutral al género
- » Así se contribuye a garantizar que las políticas tributarias y/o de gasto contribuyan al cierre de brechas de desigualdad de género.

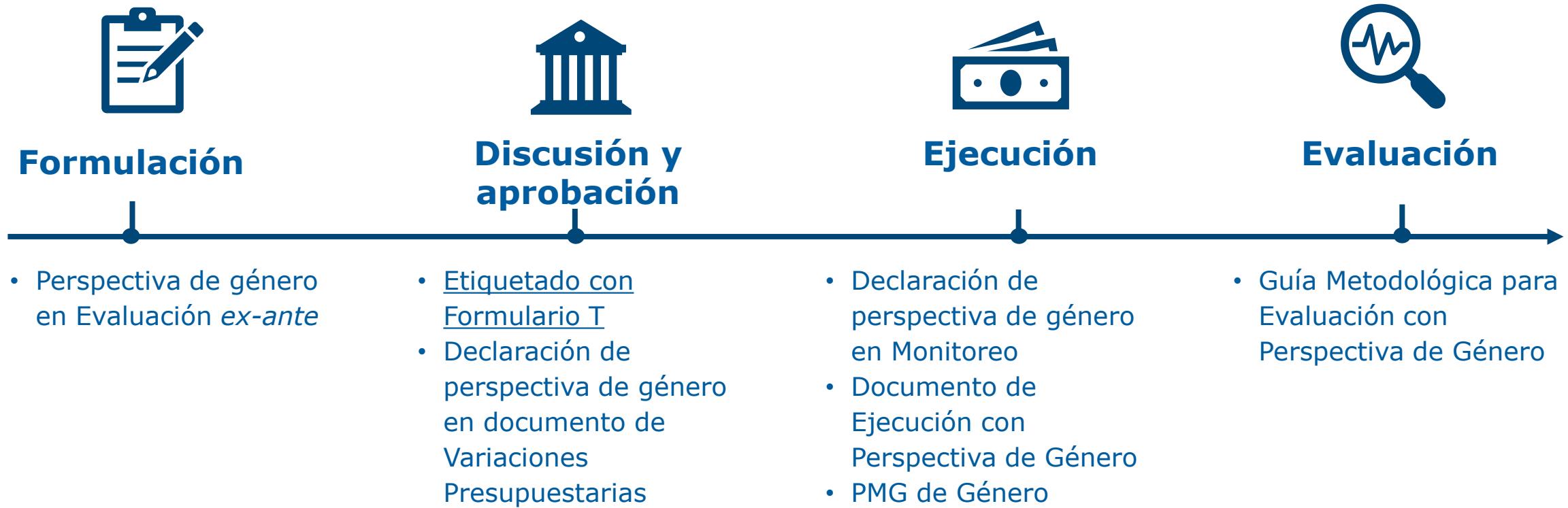


# Hemos implementado en más de 20 años de trabajo diversas herramientas a lo largo del ciclo presupuestario



Un PPG consiste en un conjunto de herramientas para las autoridades fiscales que, a través de la incorporación del análisis de género en todo el proceso presupuestario, visibilizan que la política fiscal no es neutral al género, y contribuyen a garantizar que las políticas tributarias, de gasto y/o instrumentos de gestión de las finanzas públicas contribuyan al cierre de brechas de desigualdad de género.

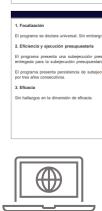
(Dipres, 2022)



**La clave de la implementación del PPG ha estado en la incorporación sistemática de la perspectiva de género en el diseño ex-ante**



15-05-01-24-03-004 BONO DE CAPACITACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS	
<b>ANTECEDENTES GENERALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Ministerio: Trabajo y Previsión Social.</li><li>→ Servicio: Sence.</li><li>→ Variación presupuesto 2024-2025: -34,0%.</li><li>→ Presupuesto 2025: M\$2.023.226.</li></ul>	<b>POBLACIÓN</b>  Trabajadora(s), dueña(o)s, representantes legales y social(o)s mayores de 18 años de micro y pequeñas empresas.
<b>DESCRIPCIÓN</b>  El programa busca mejorar el capital humano de las y los beneficiarios a través de cursos de capacitación.	<b>GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>  Enfoque de género: declara que sí incorpora medidas indirectas.   Cambio Climático: declara que no incorpora acciones.
<b>MOTIVO VARIACIÓN PRESUPUESTARIA</b>  Disminuye acorde a una sostenida subejecución en los últimos 5 años respecto de su presupuesto inicial. En particular, desde el año 2019, su ejecución nunca ha sido mayor al 72,7%, y ha alcanzado niveles del 27,1%.	<b>MONITOREO Y EVALUACIÓN</b>  Evaluación <i>ex ante</i> : no tiene en los últimos cuatro años. Monitoreo 2023: presentó hallazgos en la dimensión de eficiencia.   Evaluación <i>ex post</i> : EPG en 2022 clasificado en Desempeño Bajo.



V. OTROS ATRIBUTOS
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)</b>
1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
<b>POBREZA MULTIDIMENSIONAL</b>
El programa presenta un potencial de contribución a la/s siguiente/s dimensión/es:
• Dimensión Educación, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Asistencia escolar
<b>POBREZA POR INGRESOS</b>
El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.
<b>ENFOQUE DE GÉNERO</b>
El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:
• Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
• Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
• Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones,



# **Etiquetado de género**



# Hemos implementado un etiquetado de asignaciones prospectivo para el Presupuesto 2025

- » Dado que la **Ley de Presupuestos sigue una clasificación funcional o económica del gasto**, y no por programas, el etiquetado requiere vincular los gastos con objetivos de política pública en un análisis que no es directo.
- » Así, el etiquetado permite **identificar las asignaciones o subasignaciones** cuyos recursos tengan impacto en la igualdad de género, clasificándolas como de propósito directo o indirecto, y vinculándolas con distintos derechos de igualdad de género.
- » Para ello se desarrolló un aplicativo online, denominado **Formulario T**, a través del cual los Ministerios, durante el proceso de formulación presupuestaria del año siguiente, identifican y etiquetan las asignaciones del año presupuestario siguiente.

# Proceso 2025



**Capacitaciones** con los encargados de presupuestos y encargados de género de todos los ministerios.



**Guía práctica** para la identificación y clasificación de gasto.



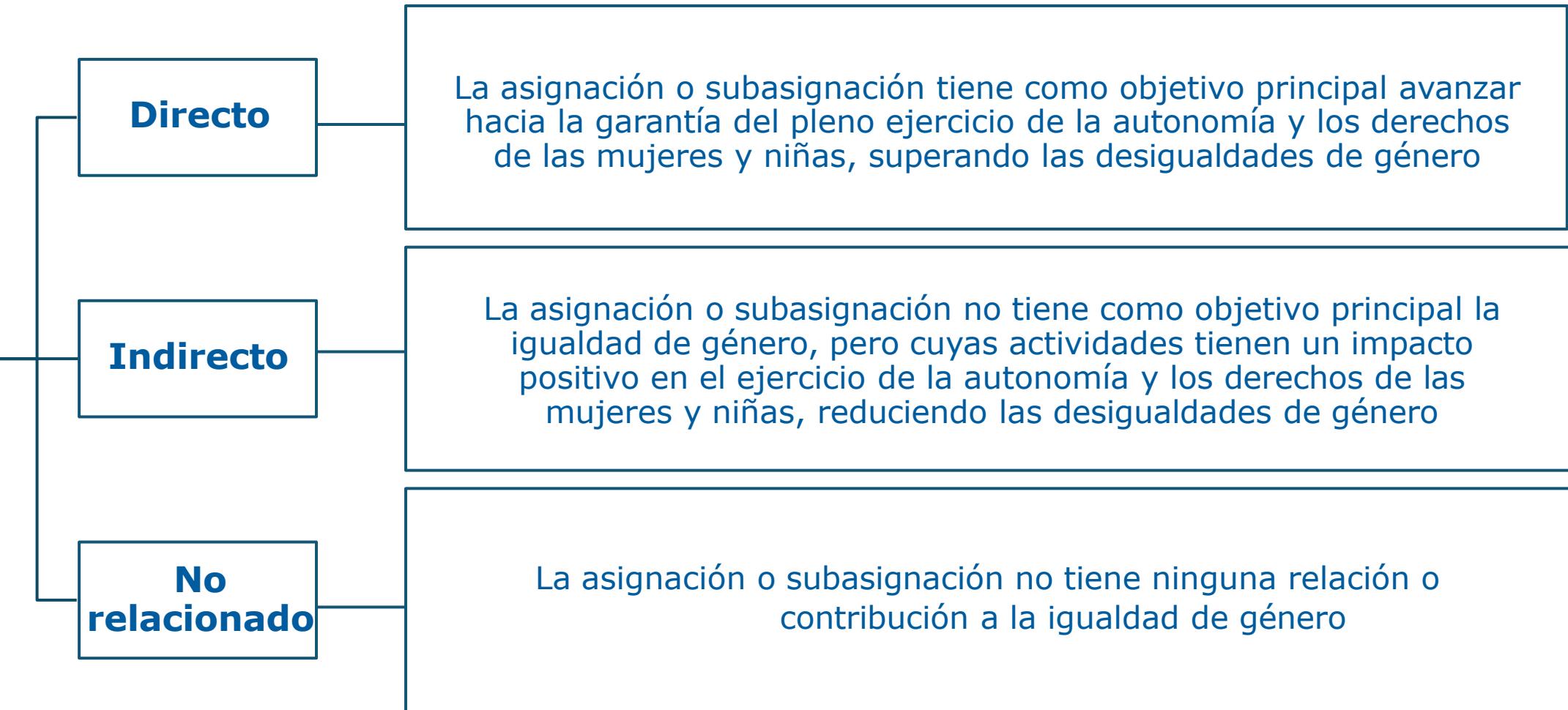
Reuniones de **feedback** y revisión con los Ministerios.

The image displays the 'Guía Práctica de Identificación y Clasificación del Gasto Público en Género para el Presupuesto del Sector Público de Chile' booklet, which features a green female icon and a purple male icon standing on wooden blocks. Below the booklet is a slide from a presentation titled 'TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE UN PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO'. The slide also features the same gender icons on wooden blocks. To the right is a screenshot of a video conference with multiple participants, each with a small profile picture and their name below it. The names visible include Sebastian Gardella, Patricia Carmona Espinoza, Marisol Marion Sautrel, Camila Ho, Dayend Ar., Dolores AL, Victoria C., Merritt M., Valenca C., HG, and +51.

# Etiquetado Nivel 1: Según Propósito



## Nivel 1: Según Propósito



# Etiquetado Nivel 2: Según de derecho



## Nivel 2: Según tipo de Derecho

Derechos civiles y políticos

Derechos económicos

Derechos sexuales y reproductivos, y a la salud integral

Derecho a una vida libre de violencia y discriminación

Derechos sociales y culturales

Derechos colectivos y ambientales

# Resultados: Nivel 1 – según propósito



- » Se identificó el **22,5% del gasto** de Ley de Presupuestos del Sector Público de 2025 tiene contribución directa (1,31%) o indirecta (21,23%) en la igualdad de género.
- » Se identificó que las actividades etiquetadas **suman \$18.594.109 millones.**

## Gasto estimado y etiquetado con perspectiva de según propósito (Millones de \$2025 y %)

Propósito	Gasto	% del gasto total	% del gasto etiquetable
Directo	1.077.303	1,31%	2%
Indirecto	17.516.805	21,23%	34%
No relacionado	19.139.520	23,19%	38%
No etiquetado	13.167.878	15,96%	26%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>50.901.507</b>		<b>100,00%</b>
No etiquetable	31.627.305	38,32%	
<b>TOTAL</b>	<b>82.528.813</b>	<b>100,00%</b>	

# Resultados



- » El gasto, directo e indirecto, **corresponde a 768 asignaciones y subasignaciones** que desarrollan 22 ministerios.
- » El primer lugar lo ocupa el **Ministerio del Trabajo y Previsión Social (45,0%)**, explicado por la PGU, entre otros.
- » En segundo lugar, el gasto del Ministerio de Salud, con un 18,7%; y en tercer lugar, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con un 17,2%.

**Número de asignaciones y subasignaciones por ministerio**  
(Millones de \$2025 y %)

Partida	N Asignaciones	Gasto	% del total etiquetado	% del Gasto Total 2025
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	35	8.375.691	45,0%	10,1%
MINISTERIO DE SALUD	139	3.485.007	18,7%	4,2%
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	158	3.190.947	17,2%	3,9%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	50	1.632.856	8,8%	2,0%
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	78	408.077	2,2%	0,5%
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	20	361.980	1,9%	0,4%
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	29	241.196	1,3%	0,3%
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	52	221.172	1,2%	0,3%
MINISTERIO DE AGRICULTURA	40	201.122	1,1%	0,2%

# Resultados: Nivel 2 – según derecho



- » El 64% contribuye a derechos económicos, seguido de los derechos sexuales, reproductivos y a la salud integral (19,33%) y de los derechos culturales y sociales (11,59%).

**Gasto estimado y etiquetado con perspectiva de género, según tipo de derecho de igualdad de género**  
(Millones de \$2025 y %)

DERECHO	GASTO	%
Derecho a una vida libre de violencia y discriminación	412.259	2,22%
Derechos civiles y políticos	243.480	1,31%
Derechos colectivos y ambientales	279.146	1,50%
Derechos económicos	11.908.891	64,05%
Derechos sexuales y reproductivos, y a la salud integral	3.595.128	19,33%
Derechos sociales y culturales	2.155.205	11,59%
<b>TOTAL</b>	<b>18.594.109</b>	<b>100,00%</b>

# Resultados: Nivel 2



## Derecho a una vida libre de violencia y discriminación

**Programa  
Recuperación de  
Barrios**

**Programa de Atención  
Inicial de Violencia de  
Género**

## Derechos civiles y políticos

**Programa Rutas para  
el Empoderamiento  
de las Mujeres**

**Fondo para la Equidad  
de Género**

## Derechos colectivos y políticos

**Programa de Riego  
Asociativo**

**Ejecución de  
Programas  
Tecnológicos  
Estratégicos**

# Resultados: Nivel 2



## Derechos económicos

**Bonificación por hijo para las mujeres**

**Crédito de Largo Plazo (INDAP)**

## Derechos sexuales y reproductivos, y a la salud integral

**Pilotos Oficinas Locales de la Niñez**

**Mujer, Sexualidad y Maternidad**

## Derechos sociales y culturales

**Asistencia técnica plan regular**

**Fondo de Desarrollo Regional**



## Conclusiones

# Conclusiones y próximos pasos



- » La implementación gradual del etiquetado de género **es un avance importante** en la identificación y asignación de recursos destinados a políticas que promueven la igualdad de género.
- » El etiquetado de programas y políticas públicas permite dar una **mayor visibilidad al impacto** diferencial que las políticas públicas tienen sobre mujeres y hombres, facilitando la formulación de políticas más equitativas y sensibles al género.
- » El análisis del gasto etiquetado con perspectiva de género para el año 2025 muestra que un **21,23% del gasto tiene una contribución directa**.
- » Un **22,53% del gasto tiene una contribución directa o indirecta** a la igualdad de género.
- » Esta distribución refleja un **esfuerzo significativo por parte del Estado** en integrar la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas.
- » Dentro del gasto etiquetado, los **derechos económicos** representan la mayor contribución (64,05%), seguidos por los **derechos sexuales, reproductivos y a la salud integral** (19,33%) y **derechos sociales y culturales** (11,59%).

# Todo el proceso se encuentra documentado en la web de la Dipres



**DIPRES**  
Dirección de Presupuestos  
Gobierno de Chile

Presupuestos Estadísticas de las Finanzas Públicas Política Fiscal Evaluación y Transparencia Fiscal Series de Estudios

Inicio / Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)

## Presupuesto con Perspectiva de Género (PPG)

La Dirección de Presupuestos se ha comprometido a incorporar la perspectiva de género en todo el ciclo presupuestario, desde la formulación a la evaluación. Este sitio presenta una sistematización de todas las herramientas utilizadas a lo largo del ciclo, que contribuyen a la igualdad de género y a reducir la brecha entre hombres y mujeres. Esto aumenta los niveles de transparencia del Estado, facilitando la comprensión, monitoreo y el seguimiento en el tiempo por parte de la ciudadanía de los programas y políticas públicas con impacto en la igualdad de género en el Presupuesto público.

**Documentos generales**

[Presupuesto con Perspectiva de Género: una aproximación metodológica](#) [Etiquetado de Género Presupuesto 2025](#)

**Información por etapas del Ciclo presupuestario**

**Formulación** [Curso Formulación de Programas Sociales con Enfoque de Género](#) [Curso Políticas Públicas con Enfoque de Género](#) [BIPS \(Banco Integrado de Programas Sociales y no sociales\)](#) [Guía Metodológica](#)

**Discusión y Aprobación** [Variación de los Presupuestos de Programas Públicos 2025](#) [Etiquetado de Género Presupuesto 2025](#)

**Ejecución** [Monitoreo de Programas Públicos](#) [Estudio de Ejecución del Gasto Público en Políticas de Género](#)

**Evaluación** [Guía metodológica](#) [Informes de Evaluación](#)



**Resultados 2025**

# **Presupuesto con Perspectiva de Género**

**Pablo Jorquera Armijo**  
Subdepartamento de Estudios

27/05/2025

